



CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Contraloría Distrital de Santa Marta, no existe personal suficiente para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CONTRALORÍA A TU BARRIO EN LAS LOCALIDADES 1, 2 Y 3 DEL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA”**.

PERFIL EXIGIDO

1) Experiencia general: Se requiere una persona natural y/o jurídica con experiencia general mínima de un (01) contrato suscrito con una entidad pública o privada por lo menos con un valor igual o superior al 50% del presupuesto del presente proceso de selección.

2) Experiencia específica: Se requiere una persona natural o jurídica con experiencia específica mínima de un (01) contrato suscrito con una entidad pública o privada relacionada con el objeto del contrato, por lo menos con un valor igual o superior al 50% del presupuesto del presente proceso de selección.

3) deberá contar con el capital humano con el siguiente perfil:

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA
Dos (02) capacitadores.	Profesional con estudios de posgrado en derecho administrativo, derecho constitucional y/o derecho público	Dos (2) años de experiencia general en la carrera profesional, posterior a la expedición de la tarjeta profesional, lo anterior será acreditado con los contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas..
Dos (02) auxiliares de apoyo.	Bachiller académico o técnico administrativo.	Un año de experiencia en el apoyo de este tipo de eventos.

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de no existencia o insuficiencia de personal expedidas deben ajustarse estrictamente a los señalado en la Ley.

Es importante mencionar que las personas contratadas con base en las certificaciones expedidas deben ejecutar los objetos y las actividades señaladas en los estudios previos y en el contrato, las cuales son de carácter temporal.

Se firma en Santa Marta, a los cinco (09) días del mes de diciembre de 2025.

RESPONSABLE DEL ÁREA

MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA

Secretario General de la Contraloría Distrital de Santa
Marta

¡CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO!